



3^{er} Congreso co.bas
Un sindicalismo para luchar

Barcelona, 15 y 16 de noviembre de 2014

INDICE

INDICE	2
REGLAMENTO DEL 3 ^{er} CONGRESO ESTATAL DE co.bas	4
Distribución de Delegados/as con derecho a voto al 3 ^{er} Congreso Estatal:	5
PROYECTO DE RESOLUCION 3 ^{er} CONGRESO.....	6
1.	6
2.	6
3.	7
4.	7
5.	8
6.	9
7.	9
8.	10
9.	10
10.....	10
11.....	11
12.....	11
13.....	12
14.....	12
15.....	13
16.....	13
17.....	14
18.....	15
19.....	15
20.....	16
I.- Comenzar por la dirección mejorando el funcionamiento de la Multisectorial.....	16
II.- La estructuración estatal sectorial y de empresa.	17
III.- La delimitación de responsabilidades y la formación de equipos de trabajo	17
IV.- El trabajo de extensión:.....	18
V.- Las finanzas de la organización	19
21.....	19

DEBATE SOBRE LA REIVINDICACIÓN SINDICAL HISTÓRICA DEL REPARTO DE TRABAJO Y DE LA RIQUEZA.....	21
co.bas DEBATE SOBRE LA REIVINDICACIÓN SINDICAL HISTÓRICA DEL REPARTO DE TRABAJO Y DE LA RIQUEZA.....	21
¡TRABAJAR MENOS HORAS, REPARTIR EL ESFUERZO DE APORTACION SOCIAL Y EL BIENESTAR QUE GENERA!	22
LOS CAPITALISTAS SERÁN MÁS RICOS, HARÁN MÁS DAÑO, PERO NO SALDRÁN DE ESTA.	23
Actualizar el debate sobre la reducción de jornada	23
No al contrato a tiempo parcial “forzoso”, no a los “minijobs” a la española.....	24
HAY QUE IMPULSAR DE UNA VEZ LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL, BASADA EN EL REPARTO DE APORTACIÓN SOCIAL y del BIENESTAR QUE GENERA	25

PROYECTO DE RESOLUCION 3^{er} CONGRESO

1.

Celebramos este Congreso en el décimo aniversario de la constitución de **co.bas**. Muchas cosas han cambiado desde aquel primer Congreso.

5 Han sido tiempos duros para el sindicalismo de clase, pero estos diez años de lucha nos han enseñado mucho. Hemos aprendido con los trabajadores/as, desde las bases.

10 Hemos participado e impulsado desde las Huelgas Generales hasta el 15-M, las Marchas de la Dignidad, las Plataformas de Afectados por la Hipoteca, colectivos Ecologistas, Movimientos contra la guerra... allí donde hubo un enfrentamiento con el neoliberalismo y los patronos hemos estado. Porque nos reivindicamos como sindicato comprometido socialmente.

15 Es indudable que esta voluntad de unidad y lucha ha favorecido nuestro crecimiento entre la clase trabajadora y nuestro reconocimiento por otros. Pero nos enfrentamos a nuevos retos impuestos por los cambios que suceden en nuestra sociedad. Este Congreso debe ser una reflexión conjunta sobre la nueva situación que vive el Estado y afrontar los nuevos desafíos que nos imponen la realidad y el propio desarrollo de **co.bas**.

2.

20 Hace ahora 8 años, en 2006, **co.bas** celebramos nuestro primer congreso. Era la cresta de la ola del llamado "milagro español", basado en un enorme boom especulativo alimentado por un endeudamiento sin precedentes.

25 También denunciábamos la otra cara de la moneda: la complicidad de la burocracia de CCOO-UGT en el grave deterioro laboral que se estaba produciendo, al tiempo que profundizaban su dependencia de la financiación y las prebendas que les conceden el Estado y la patronal.

30 Hoy, seis años después del estallido de la crisis capitalista, la precarización que avanzaba durante el "boom" económico, ha alcanzado tal profundidad y extensión que nos ha llevado a un cambio cualitativo en las condiciones de existencia de la clase trabajadora española. Estamos, en verdad, ante un nuevo patrón de explotación.

35 Seguimos sufriendo, bajo el dictado de la Troika (la UE, el FMI y el Banco Central Europeo), una rebaja sistemática de los salarios en sus tres vertientes: en el salario directo, el indirecto (los recortes en los servicios públicos como la sanidad y la educación) y el diferido (la reforma de las pensiones públicas) y como no es posible devaluar la moneda (no hay peseta) nos proponen seguir devaluando los salarios los próximos años, es su única forma de ser competitivos y seguir ganando.

40 Los informes del INE en el 2013 y el más reciente de la OCDE, confirman una rebaja salarial que oficialmente oscila entre el 12 y el 15%.¹ La pobreza ya no está asociada exclusivamente a la falta de trabajo, pues el 23% de las personas en riesgo de pobreza tienen trabajo².

45 La precariedad en los salarios ha ido de la mano de la precariedad contractual. Mientras los becarios/as se convierten en una verdadera categoría laboral y los contratos de formación llegan hasta los 30 años, los de tiempo parcial se extienden como mancha de aceite³.

3.

50 Si la patronal ha podido imponer estos gravísimos retrocesos, ha sido por al permanente complicidad de los dirigentes de CCOO y UGT **que han hecho una “cultura” del Pacto Social, para la que no hay ningún espacio.** Unos se han amparado en el chantaje de los 6 millones de parados/as y la utilización de la reforma laboral, que ha quebrado el derecho a la negociación colectiva, legalizando la arbitrariedad patronal y permitiendo los descuelgues⁴ y otros cuando han necesitado la correlación de fuerzas ya no podían organizarlas tras
55 tantos años de comodidad y clientelismo sindical. La reforma laboral ha venido, además, acompañada de un salto cualitativo en la represión de las protestas sindicales y sociales, con **varias decenas de compañeros/as a punto de entrar en la cárcel por participar en una huelga** (Carlos y Carmen en Granada, Ana y Tamara en Pontevedra, Koldo en La Rioja, los 8 de Airbus, Alfon...),
60 centenares de detenidos/as en manifestaciones, compañeros/as que han pasado o continúan aún en prisión preventiva...Son más de 300 los imputados por luchar y ningún empresario ha sido imputado por fiscalía por vulnerar el derecho de huelga o por represión sindical.

4.

65 **El paro masivo ha dado un nuevo salto confirmado su carácter estructural.**

¹ En cuanto al salario directo, hemos perdido, de media, al menos un 15% de lo que percibíamos en 2007. Según datos oficiales (INE, 2013), el salario promedio es de 22.700 euros brutos/año y el más frecuente, **el salario estándar, de 15.500 euros**. Son salarios que están entre los más bajos de la Unión Europea (UE) y equivalen a la mitad de los de Bélgica, Francia o Alemania, aunque la jornada laboral española sea claramente superior a la de estos países (1690 horas/año aquí y 1413 en Alemania). Y lo mismo ocurre con el **Salario Mínimo Interprofesional**, que es la mitad que en estos países, siendo que el número de trabajadores/as que lo cobran aquí se ha duplicado en estos años, alcanzando al 12,5 de los asalariados.

² Según la Fundación Tomillo, su salario no supera los 200 euros al mes.

³ Si en 2007 abarcaban al 11% de trabajadores/as, a finales de 2013 eran ya el 16,3%. Si antes quien trabajaba podía vivir con una cierta dignidad, hoy muchos de los/as que trabajan son pobres.

⁴ 4.480 desde 2012, con 232.000 trabajadores/as sin convenio.

Si el paro no ha dejado de ser estructural, “salvo” en los años del llamado boom inmobiliario⁵, el salto en los últimos años lo ha convertido en una auténtica catástrofe social.

70 Paro masivo, trabajadores/as que llevan años en paro, que no cobran prestación de ningún tipo empuja a las familias obreras a la miseria y en ese cuadro aumenta el número de desahucios en beneficio de los banqueros.⁶

5.

75 Las medidas impuestas por los gobiernos durante la crisis han provocado entre nosotros/as el mayor aumento de desigualdad social de toda Europa. Mientras el 10% más pobre de la población ha perdido el 42,4% de su renta, los presidentes de Inditex, Telefónica y las grandes empresas constructoras y energéticas cobran más de 6 millones de euros al año, unas 120 veces la media de los trabajadores/as de sus empresas.⁷

80 **El sistema fiscal ahonda esa desigualdad.** El 10% más pobre de la población paga más impuestos que el 10 % más rico.⁸ Y todo esto, sin hablar del fraude fiscal, estimado entre 50 y 70 mil millones anuales, de los que el 90% son atribuibles a banqueros y grandes empresas, todos con empresas pantalla legales en paraísos fiscales. Hay 3 billones de € de dinero negro en el mundo
85 buscando aflorar, su origen es el dinero criminal de la droga, corrupción y armamento y se mezcla en la banca con el legal.

⁵ En el periodo 1986-2013 (28 años) solo durante 4 años (2005, 2006, 2007 y 2008, correspondientes a la burbuja inmobiliaria) la tasa de paro permaneció por debajo del 10%. Durante 15 años permaneció entre el 15 y el 20 % (1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2009 y 2010) y 9 años estuvo en el 20 % o más (1986, 1987,1993, 1994, 1995, 1996, 2011, 2012, 2013). No se trata de una depresión coyuntural. Se trata de paro estructural. Se trata de una característica no de una excepción. (Datos extraídos de la EPA, Joan Tafalla).

⁶ La Encuesta de la Población Activa (EPA) señala su enquistamiento: en 2013, el 21% de los desempleados (1,37 millones) llevaba ya más de tres años en el paro, una cantidad que se agranda cada año. La EPA también estima en cuatro millones los desempleados que no cobran prestación ni subsidio. Hay dos millones de hogares en los que todos sus miembros están en paro. No es extraño que el número de **desahucios** ha aumentado un 20% en 2013, con 39.000 familias expulsadas de su domicilio, en beneficio de los bancos.

⁷ Estos datos son de Intermon-Oxfam) y se refieren al periodo entre 2007 y 2012. Entre los mayores de 18 años la pobreza supera el 20% y el porcentaje de niños y niñas en “riesgo de pobreza o exclusión social”, aumentó entre 2009 y 2010 del 26% al 30%.

⁸ El informe de Intermon-Oxfam es claro: "la recaudación proviene del trabajo y el consumo de los ciudadanos y no de las rentas del capital ni de los beneficios de las empresas. Las familias aportan alrededor del 90% de la recaudación y las empresas el 10% restante. Las grandes empresas, menos del 2%.". Según el mismo estudio, en cuanto a las empresas del Ibex35, declararon en 2013 unos beneficios de 13.120 millones, pero sólo pagaron 800 millones de impuestos por ellos, el 6,1%, cuando el gravamen oficial es el 30%. El Banco Santander tuvo ¡un impuesto negativo de 384 millones en 2012!

6.

Frente al sueño febril de Zapatero con su célebre "jugamos en la Champions League de la economía mundial", la crisis ha dejado muy claro el lugar del capitalismo español en la cadena imperialista: el de un capitalismo imperialista de tercera, sometido al capitalismo alemán. **Un capitalismo financiera y tecnológicamente dependiente, integrado en la cadena de suministro de la gran industria alemana, con salarios bajos y derechos mínimos.**

Una muestra del destino al que nos condena la UE es la destrucción del tejido industrial durante la crisis.⁹

Es expresión de un proceso que se inició cuando el Estado español entró en la UE en tiempos de Felipe González, al precio de dismantelar (la "reconversión industrial") sectores fundamentales de la industria que entraban en competencia con las grandes empresas alemanas y europeas. Como nos condenó con la destrucción del sector agrario y ganadero.

7.

El Estado español entró en la crisis con una deuda pública del 30% del PIB. Ahora, después de subirnos impuestos, de recortes brutales de más 70.000 millones de euros en el gasto social y de rescatar a la banca, la deuda alcanzó el 100% del PIB. Un tercio del presupuesto del Estado se dedica a pagarla.¹⁰ Estamos ante un Estado hipotecado de por vida a los bancos alemanes y franceses y a sus socios locales.

No hay soberanía posible bajo el euro (sin moneda propia), dependiendo del BCE y aceptando los tratados de la UE. Están diseñados contra los trabajadores. Se favoreció el endeudamiento del sur de la UE de forma planificada por el gran excedente de capital en Europa, sabiendo que los bancos no se dejarían caer y luego se obligó a cambiar las leyes (artículo 135 de la constitución) para garantizar recuperar la deuda, antes que las personas era recuperar su capital. Todos los economistas saben que la deuda es impagable, pero pocos plantean no pagarla toda. En Francia son ya centenares los economistas que piden salir del euro. Será un proceso largo de debate también entre el movimiento sindical.

Aquí el único que realmente gana es la oligarquía financiera española que, para preservar sus intereses en Latinoamérica y sus negocios monopolistas aquí al abrigo del Estado (luz, agua, obras y contrataciones públicas...), se aferra a la UE y el euro, en alianza con el capital alemán y

⁹ Según datos oficiales de la Generalitat de Cataluña, en 2007-2013 el empleo industrial catalán ha pasado de 809.100 a 536.400, perdiéndose 272.700 puestos de trabajo, ¡una tercera parte del total! A escala estatal los porcentajes son parecidos.

¹⁰ Sólo en intereses en 2013 se han ido 38.000 millones (casi un 4% del PIB), más que la cantidad dedicada a pagar el paro a los desempleados/as.

francés. El precio a pagar por la clase trabajadora y los sectores populares es el empobrecimiento social, la privación de derechos y el sometimiento del país. En este marco, **la "recuperación" de la que hablan es precarización**. Una precarización que la UE, el FMI, la banca y la CEOE proponen llevar aún más lejos, hasta la más completa indefensión y arbitrariedad.

8.

Durante **estos años nos han golpeado duramente** y sin embargo, también hay que decir que **no han logrado derrotarnos como clase**. Lo prueban las movilizaciones masivas contra los recortes, las huelgas generales, la marcha minera, la huelga de la limpieza y jardinería en Madrid, las luchas de Gamonal o Can Vies, el movimiento contra los desahucios (PAH), contra la subida del Transporte en Barcelona en alianza contra la precariedad de las empresas del Mobile Word Congres y contra el fraude de las preferentes, las Marchas de la Dignidad. No hemos conseguido unificar las luchas y acabar con el gobierno, pero hemos conseguido victorias parciales en la sanidad madrileña, en el conflicto de la limpieza, parando desahucios, en Gamonal o impidiendo el cierre de más plantas hospitalarias (Bellvitge -Barcelona) y prohibiendo en Cataluña las pelotas de goma.

9.

En este tiempo **el descrédito de la elite sindical de CCOO-UGT ha dado saltos de gigante**, empantanada en los escándalos de los EREs y de la formación aflorados en Andalucía y en los EREs que aplican, reforma laboral en mano, a sus propios trabajadores/as. La dirección de CCOO-UGT ha trabajado una y otra vez para **desalentar la movilización, para aislarla y para impedir a toda costa la unificación de las luchas y la huelga general**.

El mismo día en que las Marchas de la Dignidad iniciaban su recorrido hacia Madrid, Toxo y Méndez se hacían la foto con el gobierno y la patronal y firmaban un comunicado conjunto "por el diálogo social". **La foto y la firma dejaban muy claro de qué lado estaban**. Y sin embargo, **el 22M pasando por encima de ellos, cientos de miles de personas, entre ellas muchos de sus afiliados/as de base, se manifestaron** para exigir el no pago de la deuda, el fin de los gobiernos de la Troika, pan, trabajo y techo, para reclamar la huelga general. Era un **mazazo a la cúpula sindical y un desafío al sindicalismo combativo** para unir fuerzas y para levantar una alternativa sindical unitaria. Un desafío que desde **co.bas** asumimos con todas nuestras fuerzas.

10.

La profunda crisis de la imagen de CCOO-UGT va de la mano del cuestionamiento popular del bipartidismo PPSOE, puesto abiertamente en evidencia en las recientes elecciones europeas. **Bipartidismo y burocracia sindical son las dos grandes patas sobre las que se asienta el régimen del 78, que surgió del pacto de la Transición** entre el franquismo en crisis y la oposición democrática. Un pacto que aseguró el mantenimiento de los

165 principales aparatos estatales del franquismo y los intereses económicos de las grandes familias del régimen y de la Iglesia, En este esquema la monarquía es el símbolo del pacto, jefe del Ejército y representación de la unidad española.

Ahora, **36 años después, el gran tinglado ha entrado en descomposición.** A partir de que estalló el boom inmobiliario y la crisis capitalista, el régimen del 78 ha aparecido cada vez más como un sicario de la Troika y un instrumento de los bancos y grandes empresas para dismantelar nuestros derechos y empobrecernos; como un antro de corrupción donde han chapoteado impunemente las instituciones (empezando por la monarquía) y los partidos del régimen; como un entramado que se oponía a la legítima voluntad de una amplia mayoría de catalanes a decidir libremente su futuro como pueblo. El 15M, con su “no nos representan” y “le llaman democracia y no lo es” empezó el derribo. El último episodio, tres años más tarde, es la abdicación del rey.

11.

180 La multitudinaria manifestación del 22M dejó suficientemente claro el **repudio social al gobierno de Rajoy y la exigencia de dimisión.** Las elecciones europeas ratificaron en las urnas que Rajoy apenas representa el 11,4% del electorado (4 millones de 36,5 con derecho a voto). Solo esa falta de unificación de las luchas y de continuidad en la huelga general ha impedido que el gobierno cayera.

12.

Es un dato muy positivo el mayor debate y participación política instalada en la sociedad. Pero la ausencia de un plan de movilización unificado y sostenido, ha colocado para amplios sectores de la población, las **expectativas de cambio exclusivamente por la vía electoral.** Las ilusiones electoralistas tiñen la actual coyuntura.

Hoy la iniciativa política y social no está en manos de la organizaciones obreras sino de otros sectores sociales, en donde los trabajadores/as participan como individuos pero disueltos como tal clase.

195 El sindicalismo de clase tenemos la obligación de participar y apoyar todos los esfuerzos por acabar con este gobierno, con el régimen y con este sistema de latrocinio que nos aboca a los trabajadores/as y al pueblo a la miseria. Pero ni podemos ni debemos desconocer que actuamos en ese movimiento social **desde la perspectiva y los intereses de la clase obrera.**

13.

El II Congreso de **co.bas** (Octubre 2010), aprobó un **programa de medidas obreras para salir de la crisis**, que en su esencia **ratificamos**¹¹.

Somos un Sindicato independiente, pero no indiferente, por eso podemos y debemos apoyar que en este periodo marcado por las citas electorales, se den pasos adelante en la **unidad electoral de la izquierda para que obedezca a las bases**.

Pero como sindicato de clase, nuestra opinión será que ese programa mínimo de la izquierda incluya como demandas sociales la suspensión del pago de la deuda pública y auditoría, la derogación de la reforma laboral de PP y la de PSOE, recuperando las jubilación a los 65, la exigencia de aumento del salario mínimo interprofesional a niveles europeos (1.200 euros) y la renta básica, junto a una decidida política de redistribución de la riqueza y contra el fraude fiscal.

Y como demandas de democracia participativa, el **referéndum sobre la monarquía** o república y el apoyo **al derecho a decidir** de las nacionalidades históricas, porque sólo así podremos conseguir la unidad de toda la clase obrera y una unión libre entre los pueblos.

14.

El sindicalismo de clase no puede ser indiferente al proceso social en curso que se abrió tras las elecciones europeas y la dinámica electoralista abierta (nos guste o no) en el próximo periodo, pero en forma alguna puede renunciar a su concepción de clase y su convicción de **que la lucha de la mayoría trabajadora debe recuperar el centro del escenario social** como única garantía de que los cambios no acaben quedándose en una suerte de capitalismo “humanizado”.

Es por esto que la tarea central de **co.bas** seguirá siendo **las luchas obreras**, seguirá siendo tender puentes y participar en todas aquellas plataformas que sirvan de **unión y coordinación para la lucha**. Llevando la voz de la clase trabajadora, porque el trabajo y su explotación sigue siendo el punto nodal sobre el que se construye el capitalismo. La centralidad de esto va junto a la explotación de género que provoca el patriarcado (reforzado por muchas creencias religiosas) y al desastre ecológico del planeta, el armamento nuclear y la crisis energética.

Seguiremos apostando por la **unidad del sindicalismo de clase** y los movimientos sociales, colocando en el terreno de **las huelgas, las manifestaciones, la calle** en esencia, la respuesta porque esa es la principal arma que tiene la clase obrera.

¹¹ Ver “Un programa de medidas obreras para salir de la crisis” Resoluciones del II Congreso de co.bas, septiembre 2010

Seguiremos trabajando por dar continuidad a movimientos como las **Marchas por la dignidad** y **preparando pacientemente las condiciones para una huelga general**, cuando esta sea posible.

Nuestra **tarea principal es y seguirá siendo organizar a la clase** para que pueda afrontar lo que se nos viene encima y se ponga al frente de todos los oprimidos/as. Sin miles de prácticas solidarias, como las de Coca-Cola y Panrico, diferentes al sindicalismo acomodado, no se desarrollará la cultura necesaria para organizar la alternativa al sistema del egoísmo individualista y consumista dominante.

15.

La crisis ha cambiado todo el panorama social. Las dos últimas huelgas generales fueron en los hechos impuestas a los dirigentes de CCOO y UGT. Las luchas obreras, aunque dispersas, sin unificación de las mismas y en forma muy desigual, no han faltado y tuvieron en momentos determinados una enorme relevancia social.

En ese marco, la élite sindical de CCOO y UGT, aparece como parte del entramado político tan desacreditado.

Aunque lo tomemos con la cautela que debe tenerse con toda encuesta, hay dos datos que ilustran esta crisis de la burocracia. El primero, la percepción social de CCOO y UGT, situados cuartos por la cola en una lista de las 16 instituciones “mejor valoradas”, por debajo de la Monarquía y de las propias asociaciones patronales. El otro dato, y el más significativo, es la encuesta realizada por el CIS el pasado mes de noviembre que indica que **el 37% de los trabajadores/as del Estado español abandonaron su afiliación a los sindicatos mayoritarios**.

Estos datos corroboran anteriores que ya señalaban la pérdida entre 2010 y 2012 de más de 500.000 afiliados/as y 50.000 delegados/as de CCOO y UGT, sabiendo además que cerca del 50% de los delegados no están ni afiliados.

16.

El **desarrollo del sindicalismo de clase alternativo** ha ido paralelo a este declive del sindicalismo institucional del pacto social. Su desarrollo en las nacionalidades, en especial Euskadi y Galicia, ha sido notable y son, cada vez en forma más clara, mayoritarios frente a CCOO y UGT. En sectores como el Transporte, el Telemarketing o algunos lugares de la Administración pública, estos sindicatos son hoy más fuertes que CCOO y UGT. En otros, como Sanidad o la Educación, CCOO y UGT son minoritarios pero en medio de un enorme entramado de sindicatos de todos los colores. En sectores que se han mostrado muy combativos en los últimos años, en particular los servicios de recogidas de basura, limpieza viaria y de edificios y locales, el retroceso de la cúpula sindical es más que notable en las luchas, cuya dirección pierde, y en las mismas elecciones sindicales que marcan su declive y el auge del sindicalismo alternativo.

280 Salvo en Euskadi y Galicia, CCOO y UGT en medio de su retroceso siguen
manteniendo bastiones importantes en la industria. También siguen
manteniendo un gran peso en la pequeña empresa, aunque en muchos casos
con la connivencia directa con la patronal.

17.

285 Sin embargo, lejos de todo triunfalismo, hay que decir que **estamos en
medio de una transición**, donde lo viejo se aferra para no perecer y lo nuevo
muestra todas sus debilidades para desbancar a estos viejos aparatos.

Decíamos en nuestro primer Congreso: “**co.bas** no nació para
autoproclamarse un nuevo sindicato alternativo más a añadir a la dispersión
290 sindical. **co.bas** somos un agrupamiento sindical cuyo objetivo es ser un
instrumento que dinamice el agrupamiento de la oposición sindical de clase a la
burocracia”.

Todo nuestro accionar se ha guiado por este criterio estratégico. Pero hay
que decir que no ha sido ni es fácil. El sindicalismo nacionalista sigue
295 confundiendo su legítimo rechazo a las instituciones del Estado español, a la
casta sindical “española” con el distanciamiento del conjunto de los sindicatos
de la clase obrera del resto del estado español, incluyéndonos a los que
defendemos no solo los derechos como trabajadores sino el derechos nacional
de los pueblos. Su aspiración a “un marco autónomo de relaciones laborales”,
300 se disocia de la obligatoria lucha común contra el Gobierno y las instituciones
del propio Estado, complicando así la lucha común por los objetivos de toda la
clase obrera y por el propio objetivo nacional al que aspiran.

Hemos trabajado y trabajamos con numerosas organizaciones del
sindicalismo de clase (CGT; Confederación Intersindical, S Ferroviario; SAT;
305 Intersindical de Aragón, de Catalunya y Valencia; S.O; CSM y SAS Madrid,
AST, CSC, COS de Cataluña, CSI de Asturias, ESK y LAB de Euskadi, CIG y
CUT de Galicia, CNT,SU...) aunque hay que señalar que muchas de estas
formaciones se siguen moviendo en forma errática a la hora de concertar una
acción común y sostenida.

310 En varios casos, la actuación de alguna de ellas dista una enormidad de un
sector a otro, de una empresa a otra, como muestra la firma de ERTES. No es
lo mismo firmarlo por obedecer a una asamblea después de luchar, que ir a
convencer a la asamblea de que lo mejor es firmar y no luchar, aislando al que
lo proponga.

315 El elemento común a varias de ellas es la falta de convicción o de proyecto
para conformar un agrupamiento que dispute la dirección del movimiento obrero
a la vieja burocracia sindical.

No se trata de construir sindicatos “críticos” con CCOO y UGT, sino
Sindicatos que sean una herramienta para la lucha obrera y **se postulen en**
320 **todo como dirección alternativa** que estamos construyendo y que llamamos a
los trabajadores a construir juntos.

Los avances que hemos dado en la coordinación estatal del sindicalismo de clase alternativo, con todo lo importante que son, están lejos de la necesidad que los trabajadores/as tenemos. A trancas y barrancas hemos ido conformando un polo de reagrupamiento, aún muy inestable y en algunos casos contradictorios con el accionar diario.

18.

El empeño por reagrupar a la oposición a la élite sindical es parte de nuestra tarea estratégica, sin embargo esa tarea no nos exime, todo lo contrario, de la **obligación de desarrollar y fortalecer co.bas**. Cuanto más desarrollemos **co.bas**, cuanto mayor sea nuestra presencia y fuerza, mayores probabilidades tendremos de ser una herramienta para la lucha obrera y una herramienta para el reagrupamiento del sindicalismo de clase frente a la patronal y a la burocracia.

Mientras no esté planteado objetiva y subjetivamente, la unidad orgánica con otros sindicatos hemos intentado organizar candidaturas unitarias, que obedezcan a las asambleas, y desgraciadamente recibimos un No por respuesta de muchos sindicatos alternativos; mientras la unidad esté planteada en el terreno de la **unidad de acción** y de la conformación de un **Frente o bloque** (como estamos ahora con desigual desarrollo y estabilidad) este empeño por fortalecer y hacer crecer **co.bas** será una necesidad imperiosa.

Por eso la construcción de **co.bas** no puede ser dejada al libre albedrío, no puede abandonarse a su desarrollo espontáneo, exige planes de construcción conscientes.

19.

Desde nuestro Primer Congreso **co.bas** ha experimentado un cambio cualitativo y cuantitativo. En un primer momento éramos un agrupamiento de trabajadores/as, de compañeros/as muy valiosos/as que venían de una larga tradición de lucha en CCOO y del sector crítico, pero (más allá de nuestra voluntad) estábamos reducidos en un primer momento a Telefónica.

La incorporación de los compañeros/as canarios marcó un primer salto cualitativo y cuantitativo. La extensión geográfica y sectorial que eso suponía y la aportación humana, de cuadros sindicales también con años de experiencia, era un cambio cualitativo, más allá del obvio crecimiento cuantitativo. En los últimos años ese desarrollo ha experimentado un avance tanto geográfico como de nuevos sectores que se fueron incorporando. La incorporación de los compañeros/as de UPS (que han sido para nosotros/as un “buque insignia”); Servicios de Catalunya (Limpieza pública viaria; de edificios y locales; recogida de basuras...) de limpieza –en especial Soldene-, LPV y jardinería en Madrid, de los compañeros de la Corriente Sindical de la EMT en Madrid y EMT en **co.bas** -Tarragona, Indra (Madrid y Barcelona), Telemarketing (Transcom, Digitex...), de algunos sectores industriales en Barcelona, Tarragona y Madrid (Altair, Delhpi, Magneti Marelli, General Cable, Titanlux, Codere), de empresas

365 como Capgemini, Cobra, Cotronic, Seguros Reale, de Ayuntamientos, etc. son una muestra de este importante cambio.

Hemos crecido en número de afiliados/as, en el número de delegados/as, en sectores a los que llegamos y en territorios en los que tenemos presencia.

370 Sin que nos sintamos satisfechos, ni hagamos ostentaciones innecesarias, es un hecho objetivo que la actual **co.bas** ha experimentado un cambio cualitativo a lo que éramos en nuestro origen.

375 Sin embargo, **en lo esencial hemos mantenido el mismo funcionamiento**. Esto se convierte por tanto en un problema en todos los terrenos. Los cambios en la realidad objetiva, muchísimo más convulso que hace diez años y en la realidad subjetiva de lo que **co.bas** representa, exige acompañar el funcionamiento y la estructura del propio sindicato a los cambios y los nuevos retos.

380 Los hechos de la realidad testifican que **co.bas podemos y debemos seguir creciendo**, tanto en afiliación, como en delegados/as y en nuevos sectores. Y debemos y podemos extender la presencia geográfica de **co.bas**, abriendo nuevos territorios como mejor forma de impulsar la unidad del sindicalismo de clase y la democracia de los trabajadores.

20.

385 Para crecer **debemos comenzar por adecuar las estructuras a la nueva situación**. Toda la estructura de **co.bas** en la actualidad corresponde a su periodo inicial, como hemos señalado y no a la nueva realidad y los nuevos retos. El Congreso, como máxima instancia de nuestro sindicato, debe abordar esta contradicción y tomar las medidas prácticas necesarias para dar un nuevo salto en el desarrollo y fortalecimiento de **co.bas**.

390 El objetivo de avanzar en la **mayor coordinación** de nuestro sindicato, socializar los recursos, racionalizar esfuerzos y lograr más eficacia para poder crecer en afiliación y en presencia en más sectores.

Para eso proponemos al Congreso una serie de medidas (el debate del conjunto de la afiliación señalará si son estas u otras):

395 I.- **Comenzar por la dirección mejorando el funcionamiento de la Multisectorial.**

400 La máxima instancia de **co.bas** entre Congreso y Congreso es la Coordinadora Estatal (Multisectorial). Sin embargo, su funcionamiento no facilita que cumplamos con nuestra responsabilidad de dar respuestas a los conflictos sociales y sindicales que acontecen. Las tareas de elaboración, de reflexión, de decisión misma, exigen un funcionamiento regular y además no puede quedar todo resumido a multiconferencias. Es necesario establecer un funcionamiento, que en función de los recursos económicos permita convocar las actuales reuniones con reuniones presenciales.

El otro tema clave para reformar la Coordinadora Estatal, es establecer y
405 cumplir con una división de tareas precisa entre todos/as sus miembros.

II.- La estructuración estatal sectorial y de empresa.

Hoy a nivel sectorial solo hay una empresa estructurada dentro de **co.bas**:
Telefónica. La nueva realidad de **co.bas** exige comenzar a coordinar a nivel
estatal los trabajos de las ramas y empresas donde tenemos más presencia.
410 Las **Coordinadoras Estatales de sectores y/o empresas** deben ser el
mecanismo organizativo para avanzar en mayor coordinación, elaboración e
intervención común de todos/as los compañeros/as de **co.bas** en esos
sectores.

Esa tarea debe comenzar por los sectores y empresas donde más
415 presencia estamos teniendo. La **Coordinadora Estatal de Servicios** que
agrupe a los compañeros/as la limpieza pública viaria, recogida de basuras,
Parques y jardines, limpieza de edificios y locales; la **Coordinadora Estatal de**
Administraciones Públicas, que agrupe a los compañeros/as de
Ayuntamientos, Comunidades autónomas y Administración del Estado; Las
420 diversas **Coordinadoras estatales de Empresa**, como **Telefónica** o **Indra**,
deben ser **los primeros pasos** a dar que marquen el camino y la experiencia
para más sectores y empresas.

Ni bien esos sectores o empresas se vayan desarrollando la Coordinadora
Estatal deberá ir propiciando la conformación de esas Coordinadoras
425 sectoriales o de empresa.

III.- La delimitación de responsabilidades y la formación de equipos de trabajo

La actual estructura no solo no ayuda a las múltiples respuestas que
estamos obligados a dar sino que además genera un enorme e innecesario
430 esfuerzo al tiempo que un desperdicio de recursos humanos. Cada territorio o
empresa se ve abocado a resolver temas que de existir equipos de trabajo
tendrían resueltos. Por ejemplo, los folletos para la afiliación, las guías para
delegados/as, para elecciones sindicales, salud laboral, etc. son una necesidad
colectiva y sería de una ayuda inestimable poder socializar los trabajos hechos
435 sin necesidad de que cada cual parte de cero cuando lo necesita.

La conformación de equipos y la delimitación de responsabilidades deben
facilitar la actividad de todos los compañeros/as del Sindicato y son una forma
de tener herramientas de trabajo y racionalizar el esfuerzo.

En torno a este criterio deberían conformarse, a la conclusión del
440 Congreso, además de las tareas habituales de organización, finanzas, acción
sindical unitaria, salud laboral, etc., los primeros equipos de trabajo de:

✓ **Equipo de Propaganda y comunicación:**

Encargado de la WEB, el periódico y los folletos de presentación y
llamamiento a la afiliación a **co.bas**. Este aspecto es fundamental y

445 apoyándose en los compañeros/as más jóvenes hay que dinamizar nuestra presencia en las redes sociales.

✓ **Equipo jurídico:**

Encargado de realizar las guías para delegados/as; las guías de elecciones sindicales; las de salud laboral; y acompañar que los diferentes abogados/as de
450 **co.bas** vayan estableciendo lazos de comunicación y ayuda recíproca.

Deberemos establecer una **reunión anual** para que los servicios jurídicos vayan estableciendo un protocolo común de actuación en todo el Estado, siempre recordando no ser como una gestoría, sino en avanzar en concienciar para extender la auto-organización y la solidaridad de clase.

455 ✓ **Área de Mujer:**

En algunos territorios venimos trabajando en la conformación de Secretarías de la Mujer en el Sindicato. La implicación de **co.bas** contra la Ley Gallardón permitió un avance importante en esta tarea permanente contra el machismo y la opresión. Esa actividad permitió, que es lo importante, que el
460 sindicalismo de clase estuviera presente y retomara esta tarea que la burocracia sindical abandonó, como tantas, en manos de organizaciones interclasistas.

Reafirmamos la orientación acordada en nuestro II Congreso y añadimos a eso que el desarrollo de **co.bas** en sectores como la limpieza, comercio, Telemarketing, ... ha ido propiciando una cada vez mayor presencia de mujeres
465 en el Sindicato.

El impulso de Secretarías de la Mujer en más territorios y su coordinación estatal, debe ser una tarea importante en el próximo periodo.

✓ **Área internacional:**

co.bas hemos procurado no descuidar una parte esencial de nuestra actividad, el trabajo de coordinación y solidaridad internacional. En esa medida
470 hemos asistido como observadores a reuniones de la FSM, al Congreso de CS Conlutas y de forma más activa a las convocadas por las redes del sindicalismo de clase alternativo a nivel internacional (Encuentro de París). Este trabajo debe sistematizarse más y darle continuidad, lo que exige designar desde la
475 Coordinadora Estatal compañeros/as que atiendan de manera más estable esta tarea.

Los equipos deberán elegir entre sus miembros la persona responsable de la coordinación del equipo

IV.- El trabajo de extensión:

480 Desde territorios en los que no tenemos presencia organizada o está remitida a Telefónica, nos llaman interesados en afiliarse y construir **co.bas**. Hasta la fecha no hemos fijado criterios claros de actuación. Esas posibilidades de extensión se abren en Andalucía, El Bierzo, Asturias, etc.

485 Estamos obligados a establecer con urgencia un **protocolo de actuación**
a este respecto. Un protocolo sencillo que sirva como guía para actuar, en el
que se fijen criterios generales para conformar los nuevos territorios de **co.bas**.
Es decir, cómo se hará en esos territorios con el soporte sindical y jurídico que
deben tener para comenzar su andadura; establecer el número necesario
490 imprescindible de afiliación para mantener su autonomía en el cobro de cuotas,
etc. y mientras tanto, como hasta ahora, depender organizativamente de
Catalunya o desde donde la Coordinadora Estatal resuelva.

Hay que prestar atención en estas tareas de extensión a la posibilidad de
contactar con colectivos enteros que pueden integrarse en **co.bas**. La
experiencia con los compañeros de la EMT de Madrid deben servirnos de guía
495 práctica.

V.- Las finanzas de la organización

co.bas tenemos como uno de los signos distintivos en que el Sindicato se
construye con las cuotas de los afiliados/as, ni tenemos ni queremos
subvenciones del Estado o la patronal.

500 Este principio de independencia sindical implica que las finanzas del
sindicato sean muy modestas. El desarrollo de **co.bas** y los nuevos desafíos
exigen adecuar el funcionamiento financiero. Por un principio básico de
solidaridad y de ser una única organización en todo el Estado, las finanzas
deben responder tanto a las necesidades centrales como a las territoriales. La
505 Coordinadora Estatal electa en el Congreso debe tener como una de sus
primeras tareas de urgencia fijar un **plan financiero** que establezca en base al
mismo tanto la distribución de la cuota como el mecanismo de su cobro, que
seguirá siendo centralizado, salvo en aquellos territorios donde por afiliación y
capacidad organizativa probada el territorio pueda hacerse cargo del cobro de
510 las cuotas de los afiliados/as.

En el próximo periodo se hace imprescindible para poder abordar todas
estas tareas de construcción de **co.bas**, que avancemos en igualar la cuota
sindical en todos los territorios, acabando con la actual diversidad que existe.
Cada territorio, de acuerdo con la Coordinadora estatal verá ir viendo cómo
515 lleva a cabo la transición necesaria, pero este periodo debe tener como objetivo
que al final del mismo hayamos conseguido que en todos los lugares la cuota
sea la misma, y por ello deberá ir aumentando en algunos casos.

21.

520 El año próximo están marcadas **elecciones sindicales** en numerosas
empresas. Para **co.bas** este acontecimiento debe ser tomado con sumo interés
porque puede y debe ser un factor de desarrollo del Sindicato. Por esa razón, el
Congreso debe abordar su importancia y la Coordinadora Estatal entrante ha de
poner manos a la obra en la realización de un plan de intervención en las
elecciones sindicales del 2015.

525 Al mismo tiempo, la unidad de acción con todo aquello que afecta a la
mayoría trabajadora seguirá siendo una constante. La colaboración con el
movimiento ecologistas, con el pacifistas contra las guerras del imperio, con la
PAH contra los desahucios y por el alquiler social, con la marea blanca por la
sanidad pública y con la educación pública, laica y de calidad para todos y
530 todas, desde 0 a 3 años hasta la Universidad, contra la pobreza y por la ILP
renta garantizada, con las asambleas de parados, con los inmigrantes excluidos
en los CIEs, etc., y con todos los movimientos sociales que luchan por cambiar
este sistema capitalista en los territorios, que hoy cobra mayor importancia ante
la gran precariedad y paro.

535

Septiembre 2014

DEBATE SOBRE LA REIVINDICACIÓN SINDICAL HISTÓRICA DEL REPARTO DE TRABAJO Y DE LA RIQUEZA

5 La Coordinadora Estatal de **co.bas**, consideró que el debate sobre la
reducción de jornada y su necesaria revalorización en el programa y en las
propuestas sindicales cobra en la actual situación de crisis una importancia
decisiva.

10 Así mismo acordó que el Congreso debe resolver se elaborare una
propuesta de clase y científica, sobre el reparto del trabajo y de la riqueza, y en
el que se garantice la salud de la humanidad y del planeta. Para abrir ese
debate en todo el Sindicato, se acordó publicar este trabajo de compañeros de
Tarragona.

co.bas DEBATE SOBRE LA REIVINDICACIÓN SINDICAL HISTÓRICA DEL REPARTO DE TRABAJO Y DE LA RIQUEZA

15 A nivel europeo existen estudios sindicales muy rigurosos de que no hay
salida para el paro en el Siglo XXI sin repartir el trabajo. Las propuestas van
desde las 21h semanales¹², hasta las 30 que plantean las asambleas de
parados o las 35h sin reducción salarial que desde hace ya casi 20 años,
venimos planeando muchos sindicatos. Y hablando de rigurosidad, el día que
20 las organizaciones obreras nos decidamos a hacer nuestros estudios sobre el
tiempo que se debería establecer como jornada laboral, comprobaremos que ni
la jornada de 35, ni la de 30 horas semanales (ya desde hace mucho tiempo),
tiene nada que ver con la realidad.

25 Las nuevas tecnologías son para reducir costos, o sea por obligación de
competir y procurar perder los menos beneficios posibles o aumentarlos, en
esta dinámica jamás se crea empleo. Los empresarios solo contratan cuando
hay posibilidad de más beneficios porque sube la demanda. Pero en su
competencia lo quitan de otras partes, por lo que siempre se destruyen
empleos... La globalización de la producción de muchas multinacionales ha
30 externalizado millones de empleos a Asia, América Latina, etc.

En nuestro país, como en muchos otros del SUR de la UE, el nivel de paro
es intolerable. El problema es el capitalismo y sus servidores, es decir y sus
estructuras administrativas. La dramática situación social española con elevado
paro estructural está agravada por la entrada en la UE, del tratado de
35 Maastricht, de la Unión Monetaria, del euro y del pacto de Estabilidad. A este ya
se oponía el sector crítico de CCOO y la IU de Anguita en los años 90.

Ahora estamos en poco menos de los 6 millones, creció con el PSOE y con
el PP, pero el problema se ve en su magnitud de paro estructural cuando ha

¹² como <http://www.neweconomics.org/publications/entry/21-horas>

40 sido superior al 15% más de 15 años desde la transición, más del 20% durante
10 años y solo ha sido del 10% cuando se potenció más desde la banca la
burbuja inmobiliaria del 2003 al 2007.¹³

¡TRABAJAR MENOS HORAS, REPARTIR EL ESFUERZO DE APORTACION SOCIAL Y EL BIENESTAR QUE GENERA!

45 La Encuesta de Población Activa (EPA) del 2º trimestre de 2014 indicó una
reducción del paro de 310.400 personas en relación al trimestre anterior
dejando la cifra de paro en 5.622.900 y una tasa del 24.47% . Este dato ha sido
utilizado por el gobierno de Mariano Rajoy, junto al ligero crecimiento del 0,4%
del PIB del primer trimestre del año, para justificar sus políticas de recortes y las
“reformas estructurales” aplicadas, en particular la reforma laboral. También el
50 gobierno de Artur Más ha intentado rentabilizar el resultado de esta encuesta.

Una lectura más atenta de la EPA nos muestra otros datos preocupantes
que rebajan el interesado optimismo del gobierno en relación a la evolución del
desempleo. Los flujos de entrada y salida a la ocupación en este trimestre,
aunque mejores que en trimestre anterior continúan siendo muy elevados:
55 1.349.800 nuevos ocupados por 995.400 nuevos desempleados, lo que indica
la gran precariedad del mercado laboral y la rotación de empleo existente. En
efecto, sigue aumentando los contratos a tiempo parcial hasta el 16,39% del
mercado de trabajo y también aumenta la tasa de temporalidad en 82
centésimas hasta el 23,95%.

60 Los contratos a tiempo parcial corrigen a la baja la valoración real en horas
trabajadas del empleo existente, si bien la Contabilidad Nacional indica que se
han creado 127.000 puestos de trabajo a tiempo completo durante el último
año, también reconoce que durante el mismo periodo ha descendido el número
de horas trabajadas en 28,5 millones (un 0,4% en el segundo semestre
65 respecto del mismo periodo en 2013). Entonces habría que sumar los puestos
de trabajo perdidos, si bien sabemos que por el contrario hay muchas horas
trabajadas, en todos estos 127.000 empleos, que son realizadas sin que se
contabilicen ni coticen.

70 Por otra parte, la ligera mejora del empleo distribuido entre todos los
grupos de edad tiene su excepción en las personas mayores de 55 años sin
empleo que son condenados a la exclusión social. Señalar la contradicción de
la jubilación a los 67 años, cuando lo lógico es que se hubiera reducido.

75 Los datos sobre los movimientos migratorios, que permitirían evaluar de
modo más realista la evolución del mercado de trabajo no aparecen en la
presentación de la EPA. Según datos oficiales del INE en 2013 marcharon al

¹³

Anexamos el link de una reflexión de interés de compañeros de **co.bas**
enseñanza <http://www.rebellion.org/docs/181693.pdf> y la aportación de la asamblea de parados para
dedicar un tiempo y profundizar este debate si es posible en el Congreso.

extranjero 547.890 personas, de las cuales 79.306 eran de nacionalidad española. Tendencia emigratoria que se consolida en 2014. Otros estudios indican que el número de jóvenes españoles que han emigrado desde 2008 se acerca al millón.

80 **LOS CAPITALISTAS SERÁN MÁS RICOS, HARÁN MÁS DAÑO, PERO NO SALDRÁN DE ESTA.**

La situación económica de la UE y del mundo nos dice que el capitalismo ha tocado techo. Las soflamas propagandistas de que estamos aproximándonos a la salida de la crisis, no sólo es mentira, sino que ni siquiera, a largo plazo, puede vislumbrarse que el capitalismo vuelva a conseguir establecer, otro ciclo más de explotación, ni de muy largo, parecido al último que han tenido.

La recesión en Italia, el estancamiento de la economía francesa, y la contracción del 0,2% de la economía alemana en este trimestre, así como la persistencia en las políticas de ajuste y austeridad (recorte 50.000 millones en Francia), junto a los crecientes temores a la deflación, la fuerte apreciación del euro respecto del dólar, y las repercusiones negativas sobre la economía europea derivados del conflicto en Ucrania y la espiral de sanciones impulsadas por EEUU, más bien anuncian “el peligro” de que se vayan más al fondo.

Debemos añadir que otros datos macroeconómicos en España tampoco permiten ser optimistas, si bien desciende la prima de riesgo, la balanza económica entre exportaciones e importaciones vuelve a empeorar, y aumenta la deuda pública así como la deuda neta con los acreedores del exterior.

En dicho contexto económico el anuncio gubernamental de un cambio de tendencia en el desempleo está lejos de confirmarse, como demuestra el aumento del paro registrado en agosto.

Actualizar el debate sobre la reducción de jornada

Con un desempleo que supera el 24% del mercado laboral y 1.834.000 familias donde todos sus miembros activos están en paro, con millones de personas por debajo del umbral de pobreza, y cuando las previsiones más optimistas fijan para la década de 2020 la vuelta a las tasas de paro anteriores a la crisis, es necesario y urgente abordar la radical reducción del tiempo de trabajo con criterios razonados para garantizar el pleno empleo.

De poco tiempo a esta parte, aunque de forma tímida y de algún modo, se ha comenzado a hablar de la reducción de la jornada. Desde la aplicación de la ley de las 35 horas en Francia, y los débiles intentos que se hicieron en España por la misma, un largo silencio se había extendido por nuestro país. Ni siquiera el aumento galopante del paro durante estos años había introducido el debate en la opinión pública de manera significativa. Lo que tiene que ver con el desfase y despiste histórico que en general ha existido con este tema.

Sin embargo algo ha empezado a cambiar. La puesta en marcha en Suecia con carácter experimental, en empresas del automóvil y municipios como

120 Gotemburgo, de la jornada de 30 horas semanales (seis horas diarias x cinco días) sin rebajar el salario ha estimulado el debate sobre la reducción de la jornada laboral. Uno de los objetivos declarados es la disminución del desempleo, la tasa de paro en Suecia es del 7,7% (datos de julio de 2014) y conoce una ligera reducción desde 2012 (8,1%). Hay que añadir que el aumento de tiempo para dedicar al ocio tiene múltiples beneficios para la felicidad de las personas, su salud, creatividad, etc.

125 Otros personajes han entrado en el debate con sus propias propuestas, es el caso del conocido empresario mexicano Carlos Slim el segundo hombre más rico del mundo, que plantea reducir la semana laboral de 48 a 33 horas, distribuidas en tres jornadas de 11 horas, con la condición de retrasar la jubilación. Un personaje más cercano, Alfonso Guerra, en la actualidad
130 presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso declaró en el pasado mes de abril que la única manera de “obligar a los empresarios a crear empleo” es implantar la semana laboral de 32 horas repartidas en cuatro días...

135 Estos hechos nos indican que esta reivindicación viene siendo nula dentro de, las organizaciones obreras, y que ha de surgir en algún lugar de relevancia, (incluso fuera de nuestros círculos ideológicos) para que nosotros recuperemos razones de clase. Y es por eso, que hemos de ser capaces de recuperar nuestra iniciativa y capacidad en aplicar el método de análisis de clase y marxista, para no quedarnos por tiempo indefinido en la improvisación, a la defensiva y en la constante derrota.

140 **No al contrato a tiempo parcial “forzoso”, no a los “minijobs” a la española.**

145 Nuestra consecuente propuesta sobre la reducción de la jornada ha de combatir las irracionalidades y las contradicciones del capitalismo y sus crisis, en la vía de una sociedad de igualdad y socializada. Vemos que a lo largo del periodo de crecimiento económico anterior al estallido de la crisis en 2008 los incrementos de productividad alcanzados y las plusvalías resultantes en las empresas se distribuyeron de manera muy desigual. La moderación salarial y la nula reducción de jornada fue la tónica dominante en la negociación de los convenios. El grueso de las plusvalías fueron a los bolsillos de los empresarios,
150 si en 1992 las rentas salariales significaban cerca del 70% de la renta nacional en España, en 2010 habían descendido hasta el 60%. Desde entonces hasta la fecha las rentas salariales han incrementado su descenso. Se estima que desde 2010, y como consecuencia de las medidas y reformas que han provocado una fuerte devaluación salarial, los sueldos de media en España han bajado el 12%.

160 El estancamiento de la reducción del tiempo de trabajo durante un largo periodo de tiempo ha tenido su corrección, claramente regresiva, a través del aumento y generalización del contrato de trabajo a tiempo parcial, hasta el punto que esta modalidad de contratación se ha convertido en la versión española de los “minijobs”. En circunstancias de paro masivo y prolongado la oferta del contrato de tiempo parcial deja de ser libre, la opción para las

personas que desean compaginar estudios y dedicaciones familiares con un contrato de algunas horas al día se convierte en una imposición forzosa para quienes no encuentran una oferta de trabajo a tiempo completo.

165 Con millones de trabajadores en el paro y con la modificación de las leyes
laborales, en favor de los empresarios, nos encontramos con que estos obligan
a los trabajadores a aceptar el salario y tipo de contrato que les viene bien a
ellos. Estos reducen el tiempo de trabajo para pagar según las horas
trabajadas, que además son ajustadas a los momentos de más actividad.
170 Incluso se conocen casos, en los que se obliga a estar presente en el tajo
donde la espera (tiempos “no productivos”) para cargar o descargar un camión
no son abonados. Su preocupación no es la de repartir empleo, sino la de
explotar a los trabajadores mejor y con menos costes. La complicidad del
gobierno es total y, además, le sirve para maquillar la cifra del desempleo. Si se
175 contabilizara la cifra de empleo en función de las horas de trabajo a tiempo
completo, la cifra de empleo descendería algunos puntos, los mismos que
ganaría el desempleo.

**HAY QUE IMPULSAR DE UNA VEZ LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA
LABORAL, BASADA EN EL REPARTO DE APORTACIÓN SOCIAL y del
BIENESTAR QUE GENERA**

180 Adelantando algunas ideas al respecto, recordamos que la lucha histórica
del movimiento obrero por la reducción de jornada ha estado motivada por la
aspiración a vivir mejor y de manera saludable, disfrutar del tiempo libre, el
reparto justo de la riqueza creada por la aportación del trabajo, el derecho a
185 beneficiarse de los efectos liberadores de la automatización del trabajo y los
incrementos de la productividad debido a los avances técnicos y organizativos,
con más razón cuando ello permite garantizar el pleno empleo, lo que evitaría
las lacras del paro, de no poder adquirir las necesidades, de mala alimentación,
de desahucios, de problemas de salud y de educación.

190 En la actualidad el total de personas ocupadas en España asciende a
17.353.000 a tiempo completo 14.508.900. Es un contrasentido, un absurdo de
crimen, que siendo la humanidad más rica que nunca y con todos los medios y
nuevos descubrimientos para lograr casi todo lo que nos propongamos, la gente
esté pasando necesidades y sufriendo por diversas causas que produce el
195 sistema aberrante del capitalismo, sucediendo que, en no pocos casos, la llevan
hasta la muerte.

La reducción de la jornada laboral no tiene por qué tener ninguna
disminución salarial; si bien es lógico comprender, que esta lucha por la
reducción del tiempo de trabajo, ha de ser al mismo tiempo nacional e
200 internacional. Los problemas que causa la competitividad del mercado
capitalista, obliga a la clase obrera del mundo a practicar una lucha de clases
unitaria y solidaria. Los avances conseguidos hasta el momento, ha sido
gracias, principalmente, al esfuerzo realizado por las personas que han
trabajado física y mentalmente. Muchos de ellos y ellas sucumbieron en una
205 explotación cruel que les llevó hasta la muerte. Por eso ya es hora de que esa

herencia de logros que nos han dejado nuestros antepasados, pase a manos de la clase obrera y de clases medias, que igualmente también han sido engañadas y explotadas por la gran burguesía. A día de hoy, la clase media, de empresas familiares, la están empujando y fundiendo con la parte del pueblo que peor lo está pasando.

Ciertamente, mientras tanto, se ha de luchar denunciando las leyes tramposas que perjudican criminalmente al conjunto de los trabajadores y trabajadoras y los asaltos permanentes (fraudes fiscales, robos en obras públicas, evasiones de capital, etc.) forzando para evitarlas y modificarlas a su favor. La lucha del conjunto de la clase obrera y de otras capas cercanas de la sociedad, tiene que ser certera y tenaz, y se ha de hacer todo lo posible para conseguir acuerdos y una lucha unitaria, con el máximo de organizaciones, tanto sindicales como políticas, de la izquierda real. Para lo cual la propuesta del reparto de trabajo y de la riqueza que nos comprometemos a elaborar, puede ser ese factor que consiga lo que hasta ahora no habido forma de lograr. Lo que no significa que el resto de los problemas, existentes, no haya que enfrentarlos del mismo modo.

El debate a favor del reparto del trabajo (de todos los trabajos), reduciendo la jornada, a lo que científicamente corresponde, así como el salario que debe garantizar un poder adquisitivo, más que suficiente, para poder vivir con dignidad y disfrutar de la vida debe de ponerse en marcha seriamente cuanto antes y lo más unitaria posible para que esta reivindicación gane el apoyo de amplios sectores de la sociedad, en primer lugar en la clase trabajadora y personas en paro. Al mismo tiempo, esta reivindicación, reforzará a los trabajadores/as que tienen empleo permitiéndoles defender mejor sus condiciones laborales y de salario, en la medida que pierda fuerza el chantaje de quedar sin trabajo durante largo tiempo.

La lucha por este objetivo no será fácil, los obstáculos que pondrán los empresarios serán formidables. Pero al final venceremos, porque el dilema está entre la riqueza injusta de una minoría, y el derecho a esa riqueza de la mayoría.